

FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES.
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 010-2024-MDP-OEC.

1	NUMERO DE ACTA	
----------	-----------------------	--

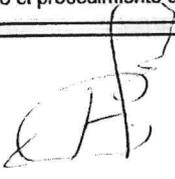
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En el Distrito de Pisac, a los 08 días del mes de noviembre del año 2024, en el local de la Oficina de Gestión de Adquisiciones, a las 09:50 a. m. el órgano encargado de contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°010-2024-MDP-OEC, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE MADERA MACHIHEMBRO Y CONTRAZOCALO INCLUYE INSTALACION PARA PROYECTO:MEJORAMIENTO DE SERVICIO EDUCATIVO EN LA I. E. PRIMARIA 50182 DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE AMPAY DISTRITO DE PISAC-CALCA-CUSCO, concluye y DECLARA DESIERTO, el procedimiento de selección, debido a que no hay ninguna oferta admitida.</p>
----------	-------------------------------------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)					
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia del OEC:						
OEC	JAVIER QUISPE HUAQUIPACO	TITULAR	X	Dependencia	OFICINA DE GESTION DE ADQUISICIONES	

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la revision de la documentacion de las ofertas no habiendo ninguna oferta admitida el procedimiento de selección queda DESIERTO.		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monte adjudicado

5	BASE LEGAL
<p><u>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad comité de selección u organo encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de al buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".</u></p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
El Organo Encargado de Contrataciones, declara desierto el procedimiento de selección.	

7	 CPC. Javier Quispe Huaquipaco Órgano Encargado de Contrataciones
----------	--

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 010-2024-MDP-OEC.**

1	NÚMERO DE ACTA			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
	<p>En, el Distrito de Pisac, a los 08 días del mes de noviembre del año 2024, en el local de la Oficina de Gestión de Adquisiciones, a las 09:30 a. m, el órgano encargado de contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°010-2024-MDP-OEC, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE MADERA MACHIHEMBRADO Y CONTRAZOCALO INCLUYE INSTALACION PARA PROYECTO:MEJORAMIENTO DE SERVICIO EDUCATIVO EN LA I. E. PRIMARIA 50182 DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE AMPAY DISTRITO DE PISAC-CALCA-CUSCO., a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS SOBRES, ADMISION, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas.</p>			
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)			
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia del Organo Encargado de Contrataciones:			
	OEC	JAVIER QUISPE HUAQUIPACO	TITULAR	X
			Dependencia	OFICINA DE GESTION DE ADQUISICIONES
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES			
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
	1	LUQUE FERNANDEZ MARLENE	10283079258	
	2	COLQUEHUANCA HITO YULY LIZ	10440757176	
	3	PILLCO CUSIYUPANQUI DENNIS	10721701897	
	4	BOLIVAR ZUÑIGA ARALI	10752044096	
	5	MULTISERVICIOS W & C EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MULTISERVICIOS W & C E.I.R.L.	20490093304	
	6	GRUPO COMERCIAL MINKA L&M SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20602801781	
	7	AYBEN WILLIAM CONSTRUCCIONES E.I.R.L. - AWCON E.I.R.L.	20605524495	
	8	GRUPO HEICI S.A.C	20607123145	
	9	MADERERA F.M. S.R.L.	20608715593	
	10	CORPORACION DLUQUE S.A.C.	20610795511	
	11	CORPORACION SAN JOSE SAND SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20611520582	
5	DETALLE DE LOS POSTORES			
	En el día y horario señalado en las bases, el siguiente postor presenta su oferta por el SEACE:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
	1	AYBEN WILLIAM CONSTRUCCIONES E.I.R.L. - AWCON E.I.R.L.	07/11/2024	23:01:20
6	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS			
	De acuerdo con la revisión efectuada, No habiendo ninguna oferta admitida no se tiene ninguna oferta para la evaluación			
	N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	
7	DETALLE DE OFERTAS NO ADMITIDAS			
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas NO fueron admitidas:			

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 010-2024-MDP-OEC.

CORPORACION SAN JOSE SAND SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, la oferta presentada por el postor a través del sistema de SEACE no se puede descargar el archivo por razones de que en la plataforma de SEACE indica el siguiente mensaje: Borrador no enviado. Por tanto, la oferta se ha considerado como no admitida

AYBEN WILLIAM CONSTRUCCIONES E.I.R.L. - AWCON E.I.R.L.

a) El postor no adjunta certificado de SERFOR y guía de remisión forestal para ver la procedencia legal de la madera en su oferta.

Al respecto del punto a), en las páginas 16 y 17 de las bases integradas se establece: 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta: en el literal e); Adjuntar certificado de SERFOR y guía de remisión forestal para ver la procedencia legal de la madera en su oferta, por tanto la oferta se ha considerado no admitida

EVALUACION DE OFERTAS

No habiendo ninguna oferta admitida no se lleva este proceso de evaluacion

8

El OEC, concluye no habiendo ninguna oferta admitida SE DECLARA DESIERTO el procedimiento de selección.



CPC. Javier Quispe Huaquipaco
Órgano Encargado de Contrataciones